

## COMUNICADO SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO LOS TRATADOS DE TELOYUCAN

CON LA PARTICIPACIÓN DE MARTHA LOYO, JOSEFINA MOGUEL Y EDGAR URBINA, Y LA MODERACIÓN DE FELIPE ÁVILA

6 DE ABRIL DE 2016



(Edgar Urbina, Josefina Moguel Martha Loyo, y Felipe Ávila)

Con la presencia de tres de los especialistas colaboradores del libro *El triunfo del Constitucionalismo*, Martha Loyo, Josefina Moguel y Edgar Urbina, se presentó esta tarde el ejemplar que conmemoró en 2014 los cien años de la gesta heroica de Zacatecas, la firma de los Tratados de Teoloyucan y el ingreso triunfal del Ejército Constitucionalista a la ciudad de México.

Para dar paso a la presentación, Martha Loyo recordó que *El triunfo del constitucionalismo* es una obra colectiva sobre un tema central de la Revolución Mexicana: el triunfo constitucionalista sobre el régimen de Victoriano Huerta y está integrado por siete ensayos que se centran en un tiempo histórico de más o menos tres meses, de junio a agosto de 1914.

La historiadora resumió tres aspectos que corren como un hilo conductor del tema central: la batalla de Zacatecas, donde la División del Norte derrotó al Ejército Federal huertista; la firma de los tratados de Teoloyucan, por los que

se entregó incondicionalmente la capital del país al constitucionalismo y se disolvió el ejército de antiguo régimen y, tercero, el ingreso triunfal del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a la ciudad de México, con el restablecimiento del orden constitucional.

La autora de Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército, 1917-1931 subrayó que el libro que hoy se presentaba incluye, además, el *Diario de Batalla de Zacatecas* del General Felipe Ángeles, la narración más famosa y estudiada del acontecimiento, la cual la especialista en historia militar explica a detalle en su ensayo sobre todos los frentes de guerra en los que se dividió esta importante batalla que condujo al aniquilamiento de una división completa del Ejército federal la tarde del 23 de junio de 1914.

En otro aspecto, Martha Loyo señaló la excelencia del trabajo de Javier Villarreal y dijo que en el ensayo titulado: *Tratados de Teoloyucan*, final civilizado de una época de terror, el autor busca desentrañar por qué la firma de los Tratados ocurrió en una población tan cercana a la ciudad de México, cuando podían haberse firmado en Saltillo desde días antes. Resaltó el uso que hizo el historiador de la fuente de *El Constitucionalista* para explicar las razones de Carranza para llevar su estrategia a este punto y recordó la frase de Villarreal: “La victoria del constitucionalismo fue la derrota de otros”:

En su oportunidad, Josefina Moguel expuso el camino de la vertiente legalista del constitucionalismo seguida por Venustiano Carranza desde que desconoció a Victoriano Huerta hasta la firma de los *Tratados de Teoloyucan*.

La encargada del *archivo* del Centro de Estudios de Historia de México Carso centró su intervención en Teoloyucan que, afirmó, simbolizó el triunfo de la Revolución y del movimiento constitucionalista que dio inicio el 19 de febrero de 1913 como el fundamento de la lucha de día tras día durante 17 meses que duraría la gesta a lo largo del territorio nacional.

Moguel agregó que Venustiano Carranza tuvo el mérito de haber integrado en su figura la del hombre civil de las leyes y el caudillo político que llevó a las fuerzas irregulares y regionales de Coahuila a una milicia unida hacia la victoria como un Ejército Constitucionalista disciplinado, cuyo objetivo no fue un

inmediato cambio de gobierno, sino la aniquilación de un régimen despótico que provenía del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, así como de otro gobierno que fue usurpador e ilegítimo como el del general Victoriano Huerta, y por ende, que también se incluyó el fin de los errores que el mismo Madero habría cometido al sostener el Ejército federal como la institución castrense.

Por último, Edgar Urbina, autor del ensayo: Entrada de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México, se congratuló de haber incluido en el libro el Diario de Batalla de Felipe Ángeles y señaló que el triunfo del constitucionalismo fue el triunfo de todas las fuerzas y significó la culminación de la victoria política constitucional.

Urbina hizo un repaso de los temas y concluyó que la firma de los Convenios de Teoloyucan demostró que los ideales constitucionales sostenidos por las fuerzas armadas de un Ejército Constitucional y nacional podrían formar parte del nuevo Estado que Carranza proyectó para México. Venustiano Carranza inauguró así la nueva historia del México moderno después de 1910.